

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

19164 Orden SPI/3349/2011, de 18 de noviembre, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña Flor Hoyos Alarte.

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su trabajo en la promoción del asociacionismo de los educadores y educadoras sociales, en el ámbito de la mediación en contextos educativos y familiares y por su promoción de la formación de profesionales en la materia.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña Flor Hoyos Alarte.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.—La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.